

Antonio CANO CASTILLO, *El clero secular en la diócesis de México (1519-1650). Estudio histórico-prosopográfico a la luz de la legislación regia y tridentina*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Pontificia de México, 2017, 861 pp.

Rodolfo Aguirre Salvador*

Fecha de recepción: 04-10-2019
Fecha de aceptación: 04-12-2019

El clero secular fue un estamento de las sociedades indianas que indudablemente desempeñó un papel muy relevante en su vida religiosa, social, política y cultural. No obstante ello, hay fuertes lagunas historiográficas sobre sus etapas históricas. Esto es producto, por un lado, del tratamiento que le han dado los historiadores y, por el otro, de las dificultades que antaño hubo para acceder a los archivos eclesiásticos.¹ En la historiografía sobre Nueva España podemos advertir tres formas de estudiar al clero secular: en las historias generales de la Iglesia, en el análisis de coyunturas importantes, o bien, como objeto central de estudio. En las historias generales se ha concebido al clero secular de forma global pues, aparte quizá del alto clero, el resto de sus miembros son anónimos. Igualmente, en otros trabajos la clerecía ha sido sólo una especie de "escenario" eclesiástico para la actuación del alto clero o de los obispos. En algunos incluso la historia de una diócesis se ha reducido a la gestión de los prelados. Además de las historias generales, en estudios específicos sobre coyunturas históricas o gestiones de obispos, el clero ha sido analizado como un gran colectivo que acompañaba o se oponía a los objetivos de su prelado, cuando participó de algún movimiento importante, fundó alguna nueva institución o como receptor de alguna reforma impulsada por las autoridades. Aunque en este tipo de obras se superan las generalizaciones o los juicios de valor, también es cierto que no se profundiza más.

Aparte debemos destacar aquellos estudios en donde el clero secular sí ha sido el objeto central de estudio. En la década de 1970 se publicó en España una obra que tuvo una gran influencia en estudios posteriores. Me refiero a *La sociedad española en el siglo XVII*, de Antonio Domínguez Ortiz,² cuyo segundo volumen lo dedicó al estamento eclesiástico y en donde planteó el uso de diversas

* Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México. E-mail: aguirre_rodolfo@hotmail.com

¹ Un balance historiográfico sobre el clero secular en: Rodolfo AGUIRRE SALVADOR, "En busca del clero secular: del anonimato a una comprensión de sus dinámicas internas", María del Pilar MARTÍNEZ LÓPEZ CANO (coord.), *La iglesia en Nueva España, problemas y perspectivas de investigación*, México, IIH-UNAM, 2010, pp. 185-215.

² Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, Instituto "Balmes" de Sociología, t. II, 1970.

fuentes de archivo para profundizar en su análisis. Domínguez abordó un tópico que se volvería recurrente en la historiografía posterior: a pesar de que había muchos clérigos, su distribución era desigual, muchos en las ciudades y pocos en el campo, provocando una desigual atención sacramental en la población. Otro aspecto también se volvió lugar común: el excesivo clero, basándose en críticas de la época. Este autor también insistió en la mala formación de los clérigos, no obstante que muchos estudiaban en las universidades, al no ser espacios idóneos para su formación, tal y como otros autores expresarían después. La imagen que construyó Domínguez Ortiz sobre el clero peninsular del siglo XVII, analizando aspectos que hasta entonces se habían estudiado poco, marcó líneas de investigación que fueron retomadas recurrentemente.

Sobre Nueva España siguen faltando estudios que profundicen en el clero secular, si bien hay ejemplos notables. Para Michoacán, Carrillo Cázares, en un breve pero interpretativo artículo, propuso que el primer clero de Michoacán, aunque escaso, fue “combatiente” en la defensa de la nascente diócesis.³ Schwaller, por su lado, publicó en 1987 un estudio específico sobre el clero secular del siglo XVI, planteando un análisis de los diferentes estratos clericales de acuerdo a su jerarquía, así como su papel en la sociedad temprana novohispana.⁴

En décadas recientes, se publicaron estudios dedicados al ámbito del alto clero o las élites clericales, especialmente sobre sus carreras eclesiásticas.⁵ Cabe resaltar la investigación de Taylor sobre los curas o, como él les llamó, “ministros de lo sagrado.”⁶ Taylor articuló el estudio de los curas al proceso de aplicación de las reformas borbónicas y con ello logró una renovada visión historiográfica.

En general, podemos decir que no se han superado del todo las visiones generalizadoras del clero secular, a excepción del alto clero, que indudablemente ha sido objeto de estudios más específicos y sistemáticos.⁷ Sigue habiendo periodos temporales poco o nada conocidos, principalmente el siglo

³ Alberto CARRILLO CÁZARES, “La integración del primitivo clero diocesano de Michoacán: 1535-1565”, *Relaciones*, núms. 63/64, 1995, pp. 95-121.

⁴ John F. SCHWALLER, *The Church and Clergy in Sixteenth Century Mexico*, Albuquerque, University of New México Press, 1987.

⁵ Varios trabajos se han acercado al tema de las carreras del alto clero en menor o mayor medida en años recientes: David A. BRADING, *Una Iglesia asediada: el obispo de Michoacán, 1749-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994; Óscar MAZÍN GÓMEZ, “Reorganización del clero secular novohispano en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Relaciones*, núm. 39, 1989, pp. 69-86; Luisa ZAHINO PEÑAFORT, *Iglesia y sociedad en México 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996. De manera directa se han encargado: Paul GANSTER, “Miembros de los cabildos eclesiásticos y sus familias en Lima y la ciudad de México en el siglo XVIII”, VV.AA., *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*, México, El Colegio de México, 1991; Paulino CASTAÑEDA DELGADO y Juan MARCHENA FERNÁNDEZ, *La jerarquía de la Iglesia en Indias*, Madrid, Mapfre, 1992; Rodolfo AGUIRRE SALVADOR, *Por el camino de las letras. El ascenso profesional de los catedráticos juristas de la Nueva España. Siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1998; *El mérito y la estrategia. Clérigos, juristas y médicos en Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2003; *Un clero en transición. Población clerical, cambio parroquial y política eclesiástica en el arzobispado de México, 1700-1749*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Bonilla Artigas Editores/Iberoamericana Vervuet, 2012.

⁶ William B. TAYLOR, *Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, México, El Colegio de Michoacán/Secretaría de Gobernación/El Colegio de México, 1999.

⁷ En este sentido, ha sucedido algo similar en la historiografía sobre el clero español de la época moderna. Véase: Arturo MORGADO GARCÍA, “El clero secular en la España moderna: un balance historiográfico”, Antonio Luis CORTÉS PEÑA y Miguel Luis LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ (eds.), *La Iglesia española en la Edad Moderna. Balance historiográfico y*

XVII y primera mitad del XVIII. Siguen faltando estudios que tengan como objeto central al clero mismo, sector de la sociedad novohispana que al estar articulado con muchas instituciones, capas sociales y relaciones de poder, amén de las propias de su profesión, nos pueden ayudar a entender mejor diferentes procesos sociales y políticos.

Por lo expresado anteriormente, resulta muy oportuna la publicación del libro *El clero secular en la diócesis de México (1519-1650)*, porque nos permite ahondar y formular nuevas preguntas y líneas de investigación sobre la clerecía secular. De inicio hay que destacar el sustento documental de la investigación, pues el autor se valió de amplias e importantes fuentes históricas, de archivos nacionales y extranjeros. Igualmente, hay que subrayar el esfuerzo por discutir y superar viejos prejuicios historiográficos que, iniciados desde el siglo XVI en el contexto de confrontación entre ambos cleros, fueron retomados por historiadores y no historiadores. Sobre todo, se destacan dos. El primero: que los clérigos eran ignorantes y no aptos para la evangelización, sobre lo cual la investigación de Cano Castillo demuestra que, a partir de mediados del siglo XVI, los arzobispos persistieron en lograr una formación local del clero, la cual incluyó estudios académicos y el aprendizaje de las lenguas indígenas. El segundo: que los clérigos eran ambiciosos y vivían más como civiles, dedicados a ocupaciones indignas del sacerdocio. Frente a esto, el libro señala que no puede generalizarse, pues también es posible hallar largas y comprometidas trayectorias clericales en la empresa de la evangelización y la consolidación de la Iglesia diocesana.

Cano Castillo aborda las diferentes coyunturas, del siglo XVI y parte del XVII, sobre la formación y el devenir del clero secular del arzobispado de México. Plantea una periodización en dos grandes etapas. Una primera iría de 1519 a 1571, caracterizada por el establecimiento inicial de la Iglesia y, otra, de 1571 a 1650, caracterizada como el primer gran periodo de la Iglesia tridentina y de la contrarreforma católica. Estas dos etapas tuvieron como frontera intermedia los decretos del Concilio de Trento, el inicio del Real Patronato Eclesiástico de Felipe II y el Tercer Concilio Provincial Mexicano, el cual estuvo vigente hasta el siglo XIX; tres grandes hitos en el mundo católico europeo, español y novohispano que, sin duda, tuvieron amplias repercusiones en el devenir del clero secular.

La investigación se estructura en ocho grandes capítulos que dan cuenta de diferentes facetas, ocupaciones y trayectorias del clero secular que dejan atrás lugares comunes para develar diferentes dinámicas de las que fue protagonista y que se conocían poco. Igualmente, expone y discute los grandes asuntos y problemas del clero secular de esa época. Uno de ellos fue el papel de los clérigos como evangelizadores en las parroquias de indios desde el siglo XVI. Este fue un proceso muy importante que hace falta profundizar más, ya que nos daría elementos muy valiosos para entender mejor el papel del clero secular en esta crucial etapa de la Iglesia en Nueva España.

Otro gran tema que aborda el libro es el ideal de reforma del clero a partir del Concilio de Trento. El autor establece que, con todo, siguieron llegando clérigos sin licencia y sin vocación, así como indisciplinados, pues los mismos obispos pedían al Rey permitir que esos clérigos pudieran quedarse

debido a la falta de sacerdotes, ofreciendo escoger a los mejores; aunque no se niega que sí hubo abusos de ellos, pide no generalizar y entender en un contexto socioeconómico sus comportamientos e indisciplinas. También debemos pensar en una época en que la vocación sacerdotal no era lo primordial para muchos clérigos. De ahí que al clero secular debe estudiarse no solamente en el ámbito estrecho de las instituciones eclesiásticas sino también como un estamento social; es decir, estudiarlo desde una óptica social y no sólo eclesiástica.

La carrera eclesiástica pronto gozó de gran consideración por los españoles, pues las familias buscaron “un camino seguro para sus hijos.” El autor propone que el crecimiento del clero secular también tuvo que ver con el de la población española que pedía asistencia espiritual. Cabe agregar que la mayoría de los clérigos no pudo hacer una carrera eclesiástica notable, por lo que este tipo de trayectorias era en realidad para una minoría.

Esta investigación también abordó varios aspectos sobre el interés del clero por acceder a rentas e ingresos, desde los miembros del cabildo de catedral hasta el de los curas por garantizar una congrua suficiente de sus parroquias. Cano Castillo explica que los clérigos, en general, buscaron formar su propio patrimonio incursionando en negocios lucrativos, como los seglares, intentando alejarse de la pobreza. El autor señala que esta tendencia contrastaba con la falta de interés pecuniario de los primeros frailes evangelizadores. En este asunto, me parece que esas actividades de los clérigos deben entenderse también en un contexto más amplio en el que todos los “españoles” pensaban tener derecho de acumular riqueza y formarse un patrimonio propio: el clero secular nunca se sintió excluido de ese derecho y, aunque había leyes y cánones que les prohibían esos negocios, en la práctica se permitía, pues las autoridades no tenían una alternativa factible para ellos. Al respecto, Cano Castillo señala que los clérigos insistieron a los obispos que debían aumentarse sus ingresos para salvar la dignidad sacerdotal y no rebajarse ante la sociedad o comer en casas ajenas.

Aunque podría fácilmente seguir destacando más asuntos fundamentales que el libro aquí reseñado aborda, es mejor que los lectores los descubran por ellos mismos. Apuntaré ya solamente dos líneas de investigación a futuro que esta obra sugiere, por ejemplo: hace falta profundizar y discutir, con más fuentes eclesiásticas y no eclesiásticas, sobre por qué los obispos daban las órdenes sacerdotales a tantos clérigos que se sabía de antemano no tendrían un beneficio o cargo eclesiástico.

Otra línea de investigación que sugiere Cano Castillo es considerar a los clérigos seculares como los promotores de la Contrarreforma católica, al mismo nivel que los jesuitas. Para ello harían falta más investigaciones en los archivos parroquiales, por ejemplo, que nos ayuden a entender los métodos, las estrategias y las prácticas de los curas al frente de las parroquias. Por todo lo antes dicho, *El clero secular en la diócesis de México (1519-1650)* es una obra de aportaciones muy importantes para los estudiosos, no sólo de la Iglesia y sus actores históricos, sino también para quienes se interesan en la historia social, política y cultural de Nueva España.

Bibliografía

- AGUIRRE SALVADOR Rodolfo, "En busca del clero secular: del anonimato a una comprensión de sus dinámicas internas", María del Pilar MARTÍNEZ LÓPEZ CANO (coord.), *La iglesia en Nueva España, problemas y perspectivas de investigación*, México, IIH-UNAM, 2010, pp. 185-215.
- AGUIRRE SALVADOR Rodolfo, *El mérito y la estrategia. Clérigos, juristas y médicos en Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2003.
- AGUIRRE SALVADOR Rodolfo, *Por el camino de las letras. El ascenso profesional de los catedráticos juristas de la Nueva España. Siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1998.
- AGUIRRE SALVADOR Rodolfo, *Un clero en transición. Población clerical, cambio parroquial y política eclesiástica en el arzobispado de México, 1700-1749*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Bonilla Artigas Editores/Iberoamericana Vervuet, 2012.
- BRADING David A., *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- CARRILLO CÁZARES Alberto, "La integración del primitivo clero diocesano de Michoacán: 1535-1565", *Relaciones*, núms. 63/64, 1995, pp. 95-121.
- CASTAÑEDA DELGADO Paulino y Juan MARCHENA FERNÁNDEZ, *La jerarquía de la Iglesia en Indias*, Madrid, Mapfre, 1992.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ Antonio, *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, Instituto "Balmes" de Sociología, t. II, 1970.
- GANSTER Paul, "Miembros de los cabildos eclesiásticos y sus familias en Lima y la ciudad de México en el siglo XVIII", VV.AA., *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*, México, El Colegio de México, 1991.
- MAZÍN GÓMEZ Óscar, "Reorganización del clero secular novohispano en la segunda mitad del siglo XVIII", *Relaciones*, núm. 39, 1989, pp. 69-86.
- MORGADO GARCÍA Arturo, "El clero secular en la España moderna: un balance historiográfico", Antonio Luis CORTÉS PEÑA y Miguel Luis LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ (eds.), *La Iglesia española en la Edad Moderna. Balance historiográfico y perspectivas*, Madrid, Abada Editores, 2007, pp. 39-74.
- SCHWALLER John F., *The Church and Clergy in Sixteenth Century Mexico*, Albuquerque, University of New México Press, 1987.
- TAYLOR William B., *Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, México, El Colegio de Michoacán/Secretaría de Gobernación/El Colegio de México, 1999.
- ZAHINO PEÑAFORT Luisa, *Iglesia y sociedad en México 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.